



Asamblea General

Distr. general
1 de agosto de 2024
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Información proporcionada de conformidad con la resolución 1721 B (XVI) de la Asamblea General por los Estados que han lanzado objetos capaces de describir una órbita o alcanzar puntos más distantes

Nota verbal de fecha 25 de julio de 2024 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de Egipto ante las Naciones Unidas (Viena)

La Misión Permanente de Egipto ante las Naciones Unidas (Viena), de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1 de la resolución 1721 B (XVI) de la Asamblea General, de 20 de diciembre de 1961, tiene el honor de transmitir información para el registro del MISRSAT-1 (véase el anexo)¹.

¹ Los datos sobre el objeto espacial a que se hace referencia en el anexo se consignaron en el Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre el 30 de julio de 2024.



Anexo

Información de registro de un objeto espacial lanzado por Egipto*

[Original: árabe/inglés]

MISRSAT-2

Designación internacional del Comité de Investigaciones Espaciales	2023-187B
Nombre del objeto espacial	MISRSAT-2
Estado de registro	Egipto
Otros Estados de lanzamiento	China
Fecha y territorio o lugar de lanzamiento	4 de diciembre de 2023 a las 04.10.14 horas UTC; Centro de Lanzamiento de Satélites de Jiuquan (China)
Parámetros orbitales básicos	
Período nodal	97,4 minutos
Inclinación	98,1 grados
Apogeo	646,8 kilómetros
Perigeo	631,3 kilómetros
Función general del objeto espacial	Observación de la Tierra
Propietario o encargado de la explotación del objeto espacial	Agencia Espacial Egipcia
Vehículo de lanzamiento	LM-2C

* La información, cuyo formato ha sido ajustado por la Secretaría, se presentó utilizando el formulario preparado en cumplimiento de la resolución 62/101 de la Asamblea General.